Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador RUIZ BEJAR S.R.L. C.U.I.T. 30-71000705-1 con domicilio en calle RP 305 , LAS TALITAS, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 805023 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/11/2023 y el 31/10/2024 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 26 de junio de 2024, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 26/06/2024

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
RUIZ BEJAR S.R.L.	805023	5168196

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20210274244	1	ALBARRACIN LUIS ALBERTO	Régimen General
20280500349	2	ANSELMO VICTOR ALBERTO	Régimen General
20367435985	3	BRANDAN CRISTIAN EBER	Régimen General
20233114430	4	BRANDAN JUAN ENRIQUE	Régimen General
20327821475	5	BRANDAN LUIS ORLANDO	Régimen General
20224507268	6	DIAZ PEDRO ANTONIO	Régimen General
20387449125	7	GIMENEZ FRANCO RODRIGO	Régimen General
20220301940	8	GRANITO FRANCISCO	Régimen General
20268599674	9	GRANITTO REINALDO JOSE LUIS	Régimen General
20207597970	10	LIZARRAGA JUAN FERNANDO	Régimen General
20173128089	11	MARTINEZ RICARDO AMABELIO	Régimen General
20223312137	12	MIGUEL ORLANDO BLANCA	Régimen General
20363394958	13	MIRANDA LUIS FRANCO	Régimen General
20246418595	14	NARANJO NESTOR RICARDO	Régimen General

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20207584984	15	PEREZ EDUARDO HORACIO	Régimen General
20230157708	16	ROLDAN DANIEL EDUARDO	Régimen General
20248696843	17	SANCHEZ ANGEL GUSTAVO	Régimen General
20338480718	18	SANDE JORGE ALEJANDRO	Régimen General
27181852009	19	VALDEZ SANDRA SUSANA	Régimen General
20217448698	20	VIDAL DANTE MIGUEL	Régimen General
20132793507	21	ZELAYA RAMON JULIO	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 21

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra RPB SA - CUIT 30663137375, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de RUIZ BEJAR S.R.L., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 805023 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el artículo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 26 de Junio de 2024.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.